

MADRID

Las monstruosidades rusas

Cuántas noticias nos llegan de Rusia, pasan antes por las agencias periodísticas francesas e inglesas, que es tanto como decir que solamente conocemos de Rusia, lo que los amigos del régimen allí establecido quieren transmitirnos.

La Prensa europea está alarmada ante las represiones bárbaras que el gobierno soviético está llevando a cabo, como represalia por la muerte de Kírof.

El llamado régimen de liberación proletaria, es la esclavitud más salvaje que puede registrar la historia.

La dictadura de Stalin, personaje sanguinario y cruel, comienza a resquebrajarse; las gentes comienzan a preferir ser asesinados, a vivir más tiempo sometidas y hambrientas.

El ejército rojo, según las noticias divulgadas por unos ingenieros ingleses que han estado en Rusia, fusila sin formación de causa a ninguna otra garantía a los que son denunciados como no simpatizantes del régimen imperante.

Y es gracioso ver como los revolucionarios españoles ven complacidos las ferocidades que cometen las autoridades soviéticas. Todavía no ha protestado el Ateneo por los crímenes ordenados por el gobierno ruso; todavía no ha publicado ni una leve nota la Asociación de Derechos del Hombre; ninguna protesta ha elevado la casi desaparecida F. U. E. En fin, todos aquellos hombres y organismos que se manifestaban tumultuosamente para protestar contra la dictadura de Machado, en Cuba; ahora no les importa que sean cientos los asesinados por sospechosos o pocos gratos a tal o cual cacique soviético.

Y conducta semejante es la de los periódicos izquierdistas. Se quisiera que a los revolucionarios españoles no se les dé tratamiento, injuria y calumnia a los gobernantes portugueses porque no consistenten la propaganda de ideas perniciosas.

Sin embargo, no condenan ahora las monstruosidades de las autoridades rusas.

Entre los trabajadores españoles apenas si son divulgadas las cosas de Rusia.

Son los comunistas los que les hablan de un país donde no hay burguesía, donde la propiedad está abolida, donde la igualdad está impuesta por las leyes.

De todos esos tópicos la casi totalidad son falsos.

Pero como al mismo tiempo no se les dice la verdad de lo que ocurre allí, muchos dan por bueno lo que les cuentan los folletos y periódicos comunistas, y poco a poco se van creyendo que la solución para sus apuros y privaciones económicas, estaría en implantar en España el comunismo.

Es preciso extender entre las masas obreras las noticias de todas las calamidades y miserias que sufren los trabajadores en Rusia.

Si el gobierno ruso abriera las fronteras, no quedaría allí nadie; pero ante ese temor el ejército rojo vigila amenazante, cazando al que pretende abandonar el infierno ruso.

Hoy en Rusia los obreros viven peor que en parte alguna del mundo, con la diferencia de que no pueden emigrar, a la fuerza tienen que soportar su barba le.

EMIGDIO MOLINA

Francisco Viguera Zurbarano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

CATOLICOS ESPAÑOLES... AL PILAR!!!

En la pasada revolución de Octubre, ohogada, gracias a Dios, en su cuna, fué tal la desproporción entre los medios de defensa por los que se salvó España y los elementos de destrucción y combate de que la revolución disponía para su total exterminio, que bien a las claras vieron y proclamaron aú los menos providencialistas, que una mano poderosa e invisible, para la cual «no hay diferencia en librar del ejército más poderoso con pocos o muchos» (1), fué la que libró de la ruina a nuestra querida Patria, sin que pasasen a nadie inadvertidas las fechas de nuestra liberación, así en Cataluña como en Asturias, que fueron el día del Rosario, la primera y el de Nuestra Señora del Pilar la segunda, fechas ambas tan marianas y tan españolas que pusieron de manifiesto la intervención amorosa de la que es Reina y Madre de España, que no en vano se precia de ser patrimonio de María.

Por eso, al llegar la hora del triunfo y sonar la de las merecidas recompensas y homenajes de la nación para aquellos de quienes se valió la Divina Providencia como de instrumentos para nuestra salvación, unos en calidad de víctimas inocentes o del cumplimiento del deber, otros como heréticos defensores de la Patria, echaron muchos de menos un «Homenaje Nacional» que debiera haber sido el primero, homenaje nacional de gratitud a Dios Nuestro Señor, que es a quien en primer término debimos el triunfo, homenaje ofrecido a la Divina Majestad por los menos pusilánimes de la Virgen María, por cuya intercesión y valimiento nos fué la victoria concedida.

Este homenaje, que habria de tener el doble carácter de expresión del agradecimiento y expiación de los sacrilegios perpetrados por la revolución a la vez que de «hábila por las necesidades de la más completa y adecuada con una Peregrinación Nacional, de todos los ámbitos de la península, sin que ninguna provincia o región dejase de estar en ella representada, al primer Santuario Nacional de España al bendito Pilar de Zaragoza, divino propiciatorio y augusto trono de las misericordias de la Reina del Cielo para con nuestra amada Patria.

Que este anhelo de todos los buenos españoles fuese pronto una realidad es lo que pidieron a la Santísima Virgen un puñado de peregrinos que tuvieron la dicha de postrarse ante el bendito Pilar el pasado día 2 de Enero, aniversario de su venida en carne mortal a Zaragoza, suplicándole que aquella Peregrinación, pequeña como el grano de mostaza, fuese la semilla de otra que de toda España fuese a tributarle el grandioso homenaje de gratitud y desagravio que le debe nuestra Patria.

Y fruto de esa modesta Peregrinación, al frente de la cual iban los dignísimos Presidentes de la Congregación de Cristo Rey y de la Virgen del Pilar, erigida en la S. I. C., de Madrid, ha sido la constitución de una Comisión de elementos católicos de todos los sectores de la vida española, que prescindiendo en absoluto de lo que los separa y teniendo en cuenta tan solo lo que de verdad los une, dirige este llamamiento a todos los católicos españoles de buena voluntad, para ir unidos en un mismo santo ideal a la Casa Solariega, a la que rencia de las caricias de Nuestra Madre, que nos espera para bendecirnos a todos, al ver que en su maternal regazo nos damos el abrazo de hermanos, para cooperar todos juntos a la salvación de España.

Queremos que esta circular sea considerada como una invitación personal y como una citación individual para la gran parada y grandioso desfile de hijos amantes de España y de María, que ha de tener lugar los días 2 y 3 de Febrero del presente año, conforme a las normas e instrucciones que a continuación se consignan:

Es un deber imperioso que tenéis que cumplir.

Es una deuda sagrada que tenemos que pagar.

Nos lo pide la Patria.

(1) Libro I de los Machabeos, cap. 8, ver. 18,

Ejercicios Espirituales

En el convento de Religiosas Adoradoras de Córdoba (Plaza del Vizconde de Miranda, n.º 44), se darán ejercicios espirituales para señoras y señoritas internas, medio pensionistas y externas, desde el día 11 de Febrero al 18, dirigidos por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

Las señoras que deseen tomar parte en ellos, tendrán la bondad de avisar con tiempo a la M. Superiora.

Nos invita, nos llama y nos espera Nuestra Madre.

CATOLICOS ESPAÑOLES... AL PILAR!!!

Conde de Bñasco.—Manuel Orueta. José María Pemán.—Conde de Vallellano.—Marqués de Lozoya.—José M.ª Lamamié de Clairac.—Duquesa del Infantado.—Marquesa viuda de Luca de Tera.—Marquesa viuda de Comillas.—Marquesa de Uzá del Valle.—Duquesa viuda de Nájera.

Notas importantes: 1.ª Inscripción.—El Centro único de inscripción es el «Secretariado del Pilar», calle de Praclados, 1.ª m. 23, 2.º (enclma del Instituto Reus), Madrid, Teléfono número 21.799.

2.ª Cuota de inscripción.—Al inscribirse abonará cada peregrino 10 pesetas, como cuota de inscripción, lo cual le dará derecho al carnet de peregrino, con el que pueda obtener una rebaja considerable en los billetes de ferrocarril desde cualquier punto de España, y a la insignia de peregrino.

Un remedio contra el mal LA ACCION CATOLICA

Corremos tiempos de lucha. Están en peligro todos los grandes valores de la sociedad humana: religión, cultura, arte, todo lo que representa la civilización cristiana.

La humanidad se ha separado de Dios y es preciso reconquistarla a la familia y a la sociedad civil, desde que un laicismo trasechado inoculó en sus entrañas el virus ponzoso de la indiferencia religiosa.

El remedio para tamaños males nos lo ha propuesto Pio XI en la Acción Católica.

En la Acción Católica un ejército de apostóles y seglares, que bajo la jerarquía de la Iglesia se ha propuesto la reconquista espiritual del individuo, de la familia y de la sociedad.

La empresa es noble y excelente; las dificultades no pequeñas; la escasez de recursos muy grande.

Deber de todo católico es cooperar a esta obra, sobrenatural y divina como el fin mismo de la Iglesia, del que es una participación.

Se requiere primeramente la gracia de Dios, porque al el que riega, ni el que planta, es algo, sino el que hace fructificar, Dios.

Mas la gracia de Dios no basta.

Si la Acción Católica es un ejército, cuyo fin es conquistar la sociedad para Dios, recristianizarla e instaurar en ella el reinado social de Jesucristo; necesario será preparar ese ejército y equiparlo de todos los medios convenientes para el cumplimiento de la misión que se le ha encomendado.

Para ello hacen falta muchos recursos.

Porque, ¿cómo es posible hacer una propaganda intensa, que dé a conocer la naturaleza y los fines de la Acción Católica y lleve a todos los espíritus al cumplimiento de la obligación de participar en ella, si se carece de los medios necesarios para la propaganda?

No es tiempo de discutir, sino de actuar.

Cuantos sientan el santo celo por la salvación de las almas, el amor a Jesucristo y a su Iglesia y el deseo de su propia santificación, deben incorporarse a la Acción Católica.

Ejercicios Espirituales en San Pablo

Para la Sección Adoradora Nocturna de Córdoba y cuantos caballeros deseen acompañar a los Adoradores. Comenzarán el día 22 a las siete y media de la tarde para terminar el domingo 27, con la Comunidad General a las ocho de la mañana. Serán dirigidos por el R. P. Dni. Gómez.

Por el alma de Medina Togores

Medina Togores vino a Córdoba, ya en otra ocasión lo hemos dicho, a colaborar en una campaña contra el laicismo en las escuelas, campaña que por entonces hacía el—no sabemos si hoy monárquico, conde de Romanos.

Por aquel entonces se celebró un acto en el que hablaron los jóvenes propagandistas, a cuya asociación perteneció don José Medina Togores, cuyos jóvenes propagandistas se encargaron más tarde del «Debate», a cuya redacción pertenecía desde hace años el amigo y compañero que empezó su labor periodística en el «Correo de Andalucía».

Andando el tiempo, cuando vino el cambio de régimen y se convocó a unas cortes constituyentes él, a pesar de no hallarse muy fuerte de salud, emprendió una campaña, dura, más ruda y más dura de lo que ahora no se recuerda y a las urnas fueron él y don José Manuel Gallegos Rocafull, quienes a pesar de todo tuvieron una votación lucida y pueden considerarse como los representantes de las derechas en aquella época.

Desde entonces Medina Togores se tuvo por diputado a Cortes cordobés y venció en las elecciones del 33 pero en aquel a campaña ganó el acta y perdió la vida.

Desde entonces bien poco pudo hacer y hace poco realizó la jornada de la vida con el afecto de todos los que fuimos sus amigos y compañeros.

Esta mañana en la parroquia de la Trinidad, se han celebrado los funerales en sufragio por su alma.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Natrido coro de cantonistas ofició en la vigilia, oficio de difuntos y misa que celebró el párroco don Antonio Redondo Gómez.

El duelo fué presidido por el señor Lectoral, compañero del finado en las elecciones citadas; el gobernador civil don José Gardoqui; el jefe provincial de la Acción Popular Agraria, don Juan Cortés, don Francisco de P. Salinas Diéguez, radical, y don José Montero Tirado y don Laureano Fernández Martos, de A. P.; el presidente de la J. A. P., don Rafael Muñoz Córdoba; el miembro de la directiva de A. P., don Rafael G. Ruiz Ripoll; el jefe de la minoría municipal de A. P., don Alfonso Carboasol; el director del DEFENSOR DE CÓRDOBA, don Daniel Agutiera, y el jefe local de A. P. de Castro del Rio, don Vicente O. H.

Terminado el acto religioso, desfilieron los concurrentes ante la presidencia.

Tengamos un pladoso recuerdo, elevando a Dios una oración por el alma del diputado por Córdoba, infatigable periodista y querido amigo don José Medina Togores, que por la misericordia de Dios descansa en paz.

Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba; por robo, contra Saturnino Cuéllar Medina, se condena a 4 meses y un día de arresto mayor.

Córdoba; por estafa, contra José Arjona Tarifa, es absuelto.

Córdoba; por estafa, contra Francisco Cámara Muñoz, es absuelto.

Baena; por allanamiento, contra Rafael Montenegro Gómez, es absuelto.

Montoro; por resistencia, contra Juan Barrera Reyes, se condena a 2 meses y un día.

Montoro; por hurto, contra Eugenio Abril Montillano, es condenado a dos meses y un día.

Bujalance; por hurto, contra Miguel Ríos Aldehuela, a dos meses.

Posadas; hurto, contra Miguel O las Lorenzo, es absuelto.

Posadas; hurto, contra Miguel O las Lorenzo, es absuelto.

Posadas; hurto, contra Miguel O las Lorenzo, es absuelto.

F. Berenguer MÉDICO FORENSE

BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de la Trinidad, núm. 4
Casita de la 5 — Teléfono 23-6-1

El ministro de Obras Públicas

El lunes, a las nueve de la mañana, saldrá de Sevilla el ministro de Obras Públicas para visitar la presa de Peñeflor.

Almorzará en el Pantano de la Breña, en unión de un corto número de invitados.

A las dos pasará por Córdoba, marchando al Pantano del Guadalquivir, embarcando en la gasolinera, dando un paseo.

Se le obsequiará con un té.

A las seis y media emprenderá el regreso a Córdoba, dirigiéndose al Circolo de la Amistad, donde la Comunidad de Regentes le obsequiará con una comida.

En el segundo expreso de esa noche marchará a Madrid.

Magisterio

Han solicitado interinidades: Doña Beatriz y doña Josefa Mezquita Lucena, don Juan Cañete, doña Francisca Alonso, don Angel Muñoz, doña María Dolores Vives, doña Rafaela Villuendas y don Juan Arroyo.

La Dirección general pregunta el número de escuelas existentes en la provincia, especificando el número de unitarias, mixtas y graduadas.

El Ayuntamiento de Villaviciosa pide gire una visita el arquitecto escolar, para ver los terrenos para construir dos grupos escolares.

Ha sido ascendido a 4 000 pesetas, don José Aysa Ortega, maestro de Cañete de las Torres.

Para los niños lisiados de Córdoba

UNA FUNDACION RELIGIOSA

Siempre contamos con los auxilios poderosos de la divina Providencia, que suscita corazones generosos y desprendidos, que con sus limosnas y donativos ayudarán a una obra en la cual tan interesados están la gloria de Dios y la utilidad y provecho espiritual y temporal de la sociedad y por lo mismo no dudamos que los cordobeses han de contribuir generosamente al desarrollo de nuestros caritativos y benéficos proyectos, ya que ellos han de redundar en beneficio suyo casi exclusivamente, puesto que los agraciados han de ser en su inmensa mayoría de la capital y su provincia.

Puede usted hacer un llamamiento en favor de nuestra obra y Dios se lo pagará con creces, quedándole por ello la Orden Hospitalaria altamente reconocida.

Como estamos plenamente convencidos de que la obra de que se trata ha de ser altamente beneficiosa para nuestra región, con todo encarecimiento la recomendamos, rogando a nuestros caritativos y generosos cordobeses, que cada uno, según sus posibles no niegue su cooperación a ella, aportando cada cual su óbolo grande o pequeño, según sus fuerzas, con el fin de dotar a nuestra ciudad y su comarca de un establecimiento tan útil y beneficioso como este, en el cual con singular competencia técnica se realice la rehabilitación física y moral de aquellos miembros de la sociedad, que de otro modo serían verdaderas lacras que la deformen y deshonren.

Contribuyamos todos en la medida de nuestras fuerzas a tan santa y humanitaria empresa y muy en breve, veremos alzarse entre nosotros un establecimiento benéfico, que a imitación de sus similares de Madrid, Barcelona, Jerez de la Frontera, etc., etc., sea la admiración de propios y extraños y con ello habremos contribuido eficazmente al mejoramiento físico y moral de los seres más necesitados de la sociedad, cosechando de este modo frutos copiosos materiales y sobre todo méritos para la vida eterna, porque la caridad es puerta del cielo.

UN AMANTE DE CÓRDOBA

FULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
CLINICA R. CASTELLANOS
Eduardo Dato, núm. 5 duplicado (Madona Alta)
Consulta de 11 a 4

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 19. Santos Gumeriando y Servideo, mártires de Córdoba.

La misa y oficio son de estos mártires, con rito doble y ornamentos rojos.

CURTOS
Jubileo Circular de las 40 horas. En Los Dolores.

En el templo de las Escrav. se puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Enero: La lucha contra el ateísmo.

Intención misional. La unión de oraciones para atraer a la Iglesia a los que andan errantes fuera de ella.

Rogaremos en especial para que no se difunda el ateísmo, y nos unamos para orar por los no católicos.

Resolución Apostólica: Demostrar mucha religiosidad en los actos de nuestra vida.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Capuchinos.—Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís celebrará el domingo tercero 20 del actual.

Por la mañana a las ocho Santa Misa armonizada y Sagrada Comunión.

Por la tarde a las 4 30, exposición de S. D. M., estación mayor, Santo rosario, letanía cantada, sermón por el Padre Director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando con la bendición, reserva y el Himno de la Orden.

Santa Isabel de los Angeles.—Solemne quinario que se celebrará al Dulce Nombre de Jesús, desde el 20 al 25 del actual.

A las cinco de la tarde con manifiesto, cánticos, sermón y recital del quinario.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

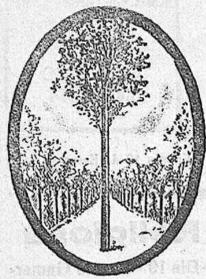
Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.

Predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C.



VENTA de madera de CHOPO y plantas de los mismos en todos los tamaños.

SE VENDEN plantas de GRANADOS de excelente calidad.

JOSE MOLLEJA

Hacienda San Eduardo. Córdoba.

espíritu de abnegación de toda alma verdaderamente cristiana, emprendieron una obra que dió por resultado que el día 14 de los corrientes fuese un día delicioso para los niños y niñas que han concurrido al catecismo parroquial, pues en premio de las asistencias se repartieron infinidad de juguetes, sobresaliendo prendas de abrigo y objetos religiosos.

El cura párroco don Rafael M. Espinosa dirigió la santa palabra a los presentes y rezando un Padrenuestro, Avemaría y Gloria por los bienhechores al catecismo, empezó la distribución de los premios ayudado por las antedichas señoritas y demás catequistas Sras. Angustias L. de Guayana, Mercedes, María e Isabel Povedano, Carmencita Flores y Doña Sánchez Varo.

Dios premie a todos los que han contribuido a tan emocionante y certitativo acto como sabe hacerlo.

UN ESPECTADOR

R. ALCÁNTARA RUBIO

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. Teléfono 2772

Montilla

DESPEDIDOS

Después de pasar una temporada en esta, con su distinguida familia, marcha a su destino, en Encinas Reales, la bellísima señorita Pepita García García, maestra nacional, hija de la culta maestra del grupo escolar de Concepción Arévalo, de esta, D.ª Concha García.

Pasados unos días con sus numerosas amistades, sale para Barcelona, nuestro íntimo don José Isiegas Isiegas, agente comercial colegiado.

Al marcharse nos encarga manifiestamente, en EL DEFENSOR su agradecimiento al pueblo de Montilla por las atenciones y deferencias que ha recibido de esta hospitalaria y generosa ciudad.

Feliz viaje.

AMADOR

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	19 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	15 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	0 6
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	8 8
Oscilación.	15 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Áltera barométrica en mm.	753 30
Temperatura a la sombra.	1 00
Temperatura de termómetro húmedo.	1 00
Tensión de vapor.	4 60
Humedad relativa.	89 08
Estado del cielo.	Despejado
Dirigida del viento.	N. E.
Presión.	Ventolera
Recorrido en 24 horas.	72 90

El Catecismo de Física del Instituto General y Técnico. RAPAZ VILARINO

F. Lara-Barahona Maza

MÉDICO PUERICULTOR

del Hospital del Niño Jesús, de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 12 a 5

JESUS MARIA, 6. Teléfono 1809

Este periódico se publica con censura selectiva

Las fianzas de los alquileres

UN ESCRITO DE LA CÁMARA URBANA AL EXCMO SR MINISTRO DE JUSTICIA

Excmo Sr: La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Córdoba, y en su nombre el Presidente y Secretario que suscriben, comparecen respetuosamente ante V. E. y como mejor proceda expone: Que, según noticias—al parecer ciertas por cuanto no han sido objeto de rectificación—publicadas en los principales periódicos diarios, el Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones se propone someter al Consejo de V. E. forma parte, un proyecto de Decreto disponiendo que las fianzas constituidas o que se constituyan para resguardar los contratos de arrendamiento de fincas urbanas se consignen en la Caja postal de Ahorros y como, en el supuesto caso de aprobarse tal disposición, se producirían necesariamente gravísimos conflictos y perjuicios irreparables a la propiedad urbana este organismo considera cumplir un deber rogando a V. E. que se sirva exponer al Gobierno de la República las poderosas razones que se oponen a los deseos del Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones, los cuales se se ocultan a la reconocida competencia judicial de V. E.

Es la primera la sorprendente ingerencia del departamento de Comunicaciones en la regulación de actos que, por su propia naturaleza y por rivalidad de las leyes, están sometidos a la intervención única y privativa del Ministro de Justicia a quien compete estudiar y resolver cuantas

de los Códigos fundamentales y, entre ellas, la modificación del régimen de arrendamientos.

El segundo motivo de oposición al referido proyecto se apoya en que éste envuelve una reforma importantísima del Código Civil, cuya modificación exige la previa deliberación y el acuerdo expreso de las Cortes, trámites obligados ineludibles para dar eficacia y vigor legal suficiente a una tan grave alteración del régimen contractual.

Además, la misma naturaleza y finalidad de las fianzas quedarían desvirtuadas desde el momento en que se sustraeran a la intervención directa y personal del arrendador. Se constituyen aquellas en todos los casos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el arrendatario; es, por tanto, una garantía de carácter personal encaminada principalmente a responder de un modo eficaz y proporcionado del pago del precio convenido y del uso de la casa arrendada.

Al término de un contrato normal, cuando arrendador y arrendatario han cumplido fielmente sus respectivos deberes, es fácil y sencilla la cancelación de la garantía; pero en el caso frecuentísimo de no ocurrir así, cuando al amparo del pernicioso sistema actual de arrendamientos urbanos, los inquilinos vulneran sus obligaciones dando lugar al desahucio por falta de pago, o abandonando el local arrendado antes de llegar el término convenido, o influyendo de los de costosa reparación, es natural y justo que el arrendador aplique a reparar los perjuicios sufridos la fianza depositada en su poder y esto no sería posible hacerlo con el debido automatismo si una Entidad extraña al pacto, hebra de intervenir en la cuestión.

En el mejor de los casos, después una larga, enojosa y cara tramitación judicial, sería preciso abrir otro complicado expediente para conseguir por una u otra parte, el reintegro del depósito establecido y, ciertamente no se alcanza qué beneficio práctico obtendrían arrendatarios con esta su restricción que, en multitud de ocasiones, impediría a cualquiera de ellos disponer de un numerario preciso y concertar nuevos arrendamientos.

El excesivo intervencionismo del Estado en esta materia no puede originar sino dificultades para la contratación y, como consecuencia, un entorpecimiento del movimiento económico de país del que pueden dimanar de una parte, la ruina de la riqueza nacional, y de otra, un recrudescimiento de las luchas sociales que a todo trance es necesario impedir.

Por todo ello la Cámara recurrente SUPLICA a V. E. que interponga su poderoso influjo para que no prospere el proyecto del Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones referente al depósito de las fianzas de los contratos de arrendamiento en la Caja Postal de Ahorros.

Gracia que es merecer de la notoria rectitud de V. E. y pide en Córdoba a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Excelentísimo Señor.

El Presidente, JUAN PEINADO REYES.—E. Secretario, ANTONIO GONZÁLEZ SORIANO

El cocido del domingo

Como declamos ayer, en la Posada del Pótro se verificará el domingo 20 a la una de la tarde, el cocido en honor al «Periodista Desconocido»

El número de concurrentes ha de ser limitado, por falta de sitio. Las tarjetas serán recogidas en la Papelería «La Paritana», Claudio Marcelo, número 12, desde las diez de la mañana de hoy viernes 18 de Enero a las doce del día del sábado 19.

Con cada invitación se entregará a los comensales su cuchara correspondiente.

Precio de la tarjeta: 4 pesetas. En los postres del ágape un período de la tarde las señoras.

Un cordón brevemente el espíritu de la fiesta.

González Marín recitará unos versos.

Se dará la guitarra de Arévalo. Cantará al final Bujalance.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Féisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla» CALLE MÁLAGA, 11.—Teléfono 13-47 CORDOBA

Por la Cruz Roja

Lista de donativos para el Arbol de Navidad de 1934, que se repartió entre los niños que reciben asistencia en el Dispensario y Hospital de la Cruz Roja.

Sras. Rodríguez Hermanos, 25 pesetas.

Don Luis Lejal y señora, 10.

Don A. Toño Barrios, 15.

Don Salvador Muñoz Pérez y señora, 1 par de calcetines y 1 jersey.

Don Rafael Pérez Soto, 12 juguetes y 400 narajas.

Don Juan Polnado, 6 pares de medias.

Doña Blanca Sánchez Guerra viuda de Alvear, 5 juguetes.

Don Rafael Izardí y señora, 5 juguetes.

Don Carlos Saenz Santamaría y señora, 5 idem.

Sra. Marija Fernández de Córdoba, 4 idem.

Don Joaquín de Velasco y señora, 3 idem y 1 muñeca.

Don Joaquín de Velasco Natera y familia, 6 pelotas y una caja de construcciones.

Don José Caballero Cabrera, 6 botellitas colonia.

Doña María Ortiz Monasterio de Solans, 25 pesetas.

Don Antonio Ager Notario, 15

Don Antonio K'adalan, 10

Doña Carmen Aranz viuda de Tienda, 10.

Don Manuel Zaragoza, 10

ALQUILER DE CASA

Frente al Hotel Regla, desde el día: siete hermosas habitaciones, patio de servicio, muy soleada. Razón: Paseo de la Victoria, núm. 3, de 11 a 1 de la tarde, en días laborables, 8-4

CASA NUEVA EN LA SIERRA siete habitaciones, gran terraza, sitio pintoresco, puros y montes, mucha altura, a seis kilómetros de Córdoba a uno del autobús. Carretera del Brillante, San Francisco de Paula (El Aljibe). Teléfono 1.313. Paseo de la Victoria, 8. (ado Oeste).

Imposible Toda duda

DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas extracorta, corta, normal y larga

SOLO ELEGIRÁ un PILOT en su competencia

de venta en CORDOBA

por MARTINEZ RUCKER Claudio Torcaza

PILOT-RADIO

Notas bibliográficas

Escrito a base de los que en la gualemana editora Mauricio Meschler, S. J. y Romano Guardal, el doctor don Andrés Herranz Arribas, licenciado en Sagrada Escritura y Profesor en el Seminario de Segovia, acaba de publicar, editado por el Anotado de la Prensa, un VIACRUCIS MEDITADO que vivamente recordamos a nuestros lectores.

El sustancioso pásculo va precedido de una introducción en la cual se exponen la Naturaleza y origen histórico psicológico de esta devoción; por que el alma cristiana ama y aprecia tanto el Viacrucis, y eficacia espiritual de tan devoto ejercicio. Seguidamente van las meditaciones de las catorce estaciones, notables por su profundo sentido teológico y ascético, en las cuales todo es doctrina y ejemplo.

Si duda hallarán gran provecho en utilizarlo aquellas personas de cierta cultura religiosa que siguiendo el sabio consejo del autor quieren practicar en cada estación encontrarse con su propia vida, relacionar sus necesidades y penas con las del Señor, y así robustecer su inteligencia, su voluntad y todas sus facultades, no solo para sobrellevar, sino para

De Sociedad

Mañana son los días de doña Sara García Navarro de Osuna y de don Valero Aguado.

—Ligé de Pedroche don José Cabrera Castro.

—Nuestro querido amigo y paisano don Miguel Buena Rodríguez, se ha posesionado del cargo de inspector de primera enseñanza en Jesús, cargo que ha obtenido mediante oposición.

Le felicitamos cordialmente al par que le agradecemos los ofrecimientos sinceros que nos hace y a los que con igual reciprocidad respondemos.

—Desde Málaga se ha trasladado a Córdoba, el abogado fiscal D. Mamento Cerezo.

—El «Siglo Futuro» de hoy, con motivo de cumplir el sexto aniversario de la muerte de don Hermenegildo García Sanz, padre de nuestros queridos amigos los Sres. de García Verde, publica un artículo en el que encomia las virtudes del finado.

Aprovechamos la ocasión para reiterar nuestro sentimiento a dichos señores y pedir a nuestros amigos eleven una oración por el alma del finado.

Maestra Nacional

Con 3.000 pesetas de sueldo, de un pueblo muy próximo a la capital, con estación inmediata al mismo, en la línea de Córdoba a Sevilla, permutaría con otra destinada en Córdoba. Para tratar de ello, en la calle Tejón y Marín, núm. 78 de esta capital. 5-5

LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

LA CARTILLA DE REZO

Se ha puesto a la venta la cartilla de rezo para sacerdotes, iglesias y oratorios de la diócesis. Puede adquirirse en la librería del Sagrado Corazón, calle Gondomar,

ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY VIERNES 18 DE ENERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6:30 y 10:30. E. treno en Córdoba de la producción Britis y Dominaon, de los Artistas Asociados.

¡QUÉ CALAMIDAD!

Un crucero de placer con Sidney y Howard a una carcajada por milla.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6:30 y 10:30. Gran éxito de la superproducción Ufilms,

El Testamento del Doctor Mabuse

La película de más sudades y misteriosas situaciones, cuya emoción subyuga al espectador desde sus comienzos. La obra cumbre del Fritz Lang.

Mañana sábado. CINE GONGORA, «¡QUÉ CALAMIDAD!».—CINE ALKAZAR, «El testamento del Doctor Mabuse».

El domingo, «ALMA DE BILARINA», (en español), y «JUAREZ Y MEXIMILIANO», (en español).

Gobierno Civil

El gobernador civil dijo a los periodistas que recibía muchas felicitaciones por haber sido otorgado la legión de honor y habiéndolo visitado hoy el Sr. Obispo con dicho motivo.

Ayer estuvo en Obispo ocupándose de varios asuntos locales, como la construcción de grupos escolares y casa para cuartel de la guardia civil.

Noticias

INDULGENCIAS

Mañana 19, visitando la Catedral y orando por San Gernésimo, presbítero y San Servideo, monje, mártires de Córdoba, se ganan dos indulgencias plenas.

ACADEMIA DE CIENCIAS

Mañana celebrará sesión la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes en su local de la Diputación provincial para proceder a la renovación de su Junta de Gobierno.

Dicha sesión está anunciada para las seis de la noche y si a esa hora no hubiera número suficiente de académicos, se celebrará a las siete, en segunda convocatoria.

INGENIERO

Ha sido trasladado a Córdoba el ingeniero encargado del Depósito ferroviario de Abacete, don Rafael del Campo.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hiera continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

MALEANTE

Ha sido detenido el maleante Carlos Lacosta Navarro (El Huertano).

AVES

En la calle Ramírez de las Casas-Daza, domicilio de José Gil Sánchez, han sido robadas siete gallinas y once palomas, valoradas en 80 pesetas.

ROBO EN UN HOTEL

En un hotel céntrico de esta capital y a una personalidad muy conocida, le ha sido sustraída durante la madrugada de ayer de la habitación que ocupaba y de una cartera que guardaba en el bolsillo interior de la americana, la cantidad de unas mil trescientas pesetas en billetes del Banco de España i, sorprehándose sea el autor un huésped que ocupaba la habitación inmediata.

Por la Policía de esta capital se practican activas diligencias para detener al autor del hecho y recuperación de lo sustraído.

PROPAGAD

La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de inúmeros enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

SOSPECHOSOS

En la Estación Central de los ferrocarriles fueron detenidos Armando Silva Santos, Sebastián Albano Santos y Pano Levitna, por sospechosos.

VIAJANDO GRATIS

En el tren expreso de Algeciras fueron sorprendidos Francisco Gómez Legado, Rafael Samaniego Moya, Juan Jiménez Ruiz y Andrés Casas Ruiz, sin billete.

EL CARTEL DE FERIA

La comisión municipal de feria ha acordado celebrar un concurso para la adquisición de un cartel anunciador de las ferias de Mayo y de otoño.

El detalle del concurso lo publica ramos mañana (D. m.) con el edicto correspondiente.

LOS AUTOBUS

Se nos quejan de que en Córdoba es un mal endémico que vayan ates-

tados los autobuses, sobre todo en la línea del Brillante y a determinadas horas.

Asunto es este viejo y encénico de todas las capitales.

Para solucionarlo—no hay más que dos recursos—aumentar el número de coches y que el público se haga cargo.

Decimos esto porque hay público que ve el coche lleno, se le indica la conveniencia de que espere al siguiente, y hace el mismo caso que de las copias de Catalanes.

Recojemos a queja, pero sin esperanza de solución y eso que celebráramos no equivocarnos, como celebráramos que siempre que hubiera hombres sentados dejaran a las mujeres y a los ancianos su puesto.

TELEGRAMA

Con motivo de las bodas de plata del Obispo de Jaén, el nuevo Deán de Córdoba, don Francisco Blanco Nájera, ha enviado el siguiente telegrama: «Si primera residencia no impidiera ausentarme, rendiría personalmente vasculencia tributo gratitud, adhesión, cariño, faus o acontecimiento bodas plata. Admiama espíritu homenaje diccionos pido a Dios largos años vida Prelado, sabio, bueno y santo».

PISO ARRIENDO

Buena orientación, igual que vivir en el campo. Paseo de la Victoria, 8, (ado Oeste). Teléfono 1.313.

Cabra

CULTOS

En la parroquia de Santo Domingo, se está celebrando solemnemente el milagroso Niño Jesús de Praga. Están los cánticos a cargo de un nutrido coro de niños de las Escuelas del Ave María.

El día 20, a las diez, en la función principal ocupará la sagraada cátedra el Arcipreste don Antonio Povedano Roldán, Director de la Asociación.

El día 24, en la misma parroquia, solemnemente triduo a Santa Teresita del Niño Jesús.

Ocliará el mismo coro de niños del Ave María.

DONJOTA

Notas de la provincia

ENCUBRIDOR

En Villaviciosa ha sido detenido Modesto Muñoz Sánchez, por ocultar en un chozo a los rebeldes Tomás de la Torre Barbera (e) El Lienzo, Antonio Rodríguez Rodríguez (e) Panatleón, Anastasio García Jiménez (e) El Gabatón y Daniel Arévalo García (e) Justosuelos.

ATENTADO

En Valenzuela detuvo la guardia civil a José Ordóñez Vilches, por atentado, contra el guarda particular jurado de la finca «Pedro Oriz», José Quesada López, por haberle prohibido el paso por terrenos que vigilaba, encañonándolo con una pistola.

INSULTOS

En Baena fué detenido José Martínez Chamorro, por insultos y amenazas de palabras al jefe de los guardas jurados de la Comunidad de Labradores Juan Cabaro.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convengan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedais a merced de un enemigo cruel que solo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable.

LUIS VUULLOT

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:
PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:
DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - T.º 2122

Privado de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar entusiasmado por la fe o por el odio, y siempre por la incomprensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boyceoteadas por el alienado cuando no por la injuria o la estúpida del enemigo.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montia.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.-Bilbao

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las cosas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la triacera avanzada que clerra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darle, la buena voluntad de todos. Quien alegue o rogeee su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestros menos está la próspera y la adversa fortuna

Este periódico se publica con censura religiosa

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3 000 000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Enero de 1935

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico (Iva.) el 13, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de Enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba y Méjico

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 17 de Enero, de Valencia el 18, de Málaga (Iva.) el 19, de Cádiz el 21, y de Vigo

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela, Colombia y Panamá

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga (Iva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 27, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando el regreso en Puerto Colombia (Iva.), Curacao (Iva.) y Puerto Cabello (Iva.).

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., sine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinazell, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50

Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, catálogos, 1 peseta línea, Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En sección de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea, Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, notándose abono de 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

Noticia	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, trabajo, un precio; Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en la cuarta primera, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	15	30	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	40	60, 80, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 por 27	200	250	275, 400, 500	
10	28 por 41	250	350	400, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 50 céntimos; en otro lugar del periódico escogido, por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modo de adonde se le cobrará como hasta ahora, diez pesetas; en las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 5.

Trenes hacia Madrid:
Salida: Expreso de Sevilla, 0'36.
Mensajero de Aranjuez, 2'30.
Tren tranvía de Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'27.
Rápido Barcelona, 18'10.
Tren tranvía de Villa del Río, 18'35.
Expreso de Algeciras, 23'45
Trenes de la línea de Madrid:
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11
Tren tranvía de Villa del Río, 10.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Algeciras, 16'25.
Rápido de Madrid, 17'53.
Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.
Trenes de la línea de Sevilla:
Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 16'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.
Mercancías de Posadas, 18'54.
Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'25.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil, 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECÍJA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.
LÍNEA DE BILBAO
Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 10'55.

ESTACIÓN DE CERCABALLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 23'25.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE SUFETE DIARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO - CARNET BLOC CALENDARIO DE MESA LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía : Literatura : Ciencias

Bibliografía

Suscripción: Apartado 8.991

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.-Córdoba.



Se publicó

3 pesetas
2,50 pesetas
10 pesetas

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
LIBRERIAS Y PAPELERIAS
O General Baily-Bailliere, Apartado 8.- MADRID